65-2025-091495- MEPAS

POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 94-7-10068-25/ PN MEPAS MIC 040 2025

LUGAR Y FECHA: San Juan de Pasto, 12 DIC 2025

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA

UNIDAD POLICIAL: Polícia Metropolitana de San Juan de Pasto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 13.717.941de Bucaramanga Santander

CARGO: Comandante Polícia Metropolitana de San Juan de Pasto

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución No. 1234 del 17 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

NIT: 901708396-1

REPRESENTANTE LEGAL: ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.085.287.014 de Pasto - Nariño

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION SERVICIOS

OBJETO "ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA TRES (03) CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN-CCTV PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA CHACHAGUÍ, SUBESTACIÓN DE POLICÍA JAMONDINO Y CAI OBRERO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO".

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: N/A
FECHA DE EMISIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($15.859.690,00), INCLUIDO EL IVA.

MEPAS

ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL, CON IVA
1	MEPAS	"ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA TRES (03) CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN-CCTV PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA CHACHAGUÍ, SUBESTACIÓN DE POLICÍA JAMONDINO Y CAI OBRERO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO".	1	**$15.859.690,00**
VALOR TOTAL				**$15.859.690,00**

FECHA DEL CONTRATO: 27/08/2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de sesenta (60) días calendario, contados a partir de los actos de perfeccionamiento y legalización del contrato, la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto.

NOTA: de ser necesario realizar prórroga se debe solicitar con 10 días calendarios de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente ante el señor Comandante de Metropolitana de San Juan de Pasto (ordenador del gasto) o quien haga sus veces.

NOTA: el incumplimiento a los plazos estipulados generar la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia será por un término igual al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más, estos meses son únicos y exclusivamente para efectos de liquidación del contrato.

FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica y certificación del recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato de la prestación del servicio y/o entrega del bien y los documentos

requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1 150/2007.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: El supervisor del contrato para la MEPAS será el señor jefe del grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018.

CONTRATOS ADICIONALES,

PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: *No aplica.*

VALOR FINAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($15.859.690,00), INCLUIDO EL IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de octubre del 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP**Y FECHA	VALOR	No. RPC* Y FECHA	VALOR
Principal	17525 de fecha 2025/08/06	$15.859.690,00	175125 de fecha 2025/08/27	$15.859.690,00
TOTAL		$15.859.690,00	TOTAL	$15.859.690,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: AGP-100003961
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:
FECHA DE APROBACIÓN: 27/08/2025
CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$3.171.938,00	26/08/2025	26/02/2025
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del elementos	$4.757.907,00	26/08/2025	26/02/2025
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$792.984,50	26/08/2025	26/02/2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los informes de supervisión y recibido a satisfacción que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que **EL CONTRATISTA** entrego los elementos, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA/ DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	12	21/10/2025	001	22/10/2025	$15.859.690,00	FE 131	31/07/2025	$15.859.690,00	N/A
TOTAL, RECIBIDO					$15.859.690,00	TOTAL, FACTURADO		$15.859.690,00	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$15.859.690,00	$15.859.690,00	$ 0	$15.859.690,00	$15.859.690,00	$ 0

Mediante correo electrónico 000001166 de fecha 07/12/2025, la señora Subintendente MARTHA LUCIA CALVACHE BRAVO Tesorero de la Policía Metropolitana de Pasto, informa que se efectuaron los siguientes pagos en el sistema SIIF Nación a favor del contratista.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
175125	309625	419394725	2025-10-31	$15.859.690,00	$859.622,00	$15.000.068,00
TOTAL				$15.859.690,00	$859.622,00	$15.000.068,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: N/A

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-070223-MEPAS	27/09/2025	27/08/2025 al 26/09/2025
2	GS-2025-076774-MEPAS	22/10/2025	21/10/2025 al 21/10/2025
3	GS-2025-089137-MEPAS	08/12/2025	27/08/2025 AL 27/10/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **94-7-10068-25 / PN MEPAS MIC 040 2025** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No. **94-7-10068-25 / PN MEPAS MIC 040 2025** objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 22/10/2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISORES:

Teniente **DIEGO ALEXANDER ROMÁN PABÓN**
Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
MEPAS

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES**
Representante Legal CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. **94-7-10068-25 / PN MEPAS MIC 040 2025** de conformidad con los numerales **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8 y 9** de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato

Para constancia, se firma en San Juan de Pasto,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA**
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto

POR EL CONTRATISTA,

ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES
Representante Legal
CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Teniente DIEGO ALEXANDER ROMÁN PABÓN
Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones MEPAS

Elaboró: SI. John Jairo Andrade
MEPAS GUTIC

Revisó: SI. Samantha Lucia Calvache Bravo
MEPAS GRUTE.

Revisó: IT. Oscar Favian Rivera Mesa
MEPAS GUCON.

Revisó: MY. Yuleivana Zamora Narváez
MEPAS JEFAD

Revisó: CM. Eyder Orlando Coronel
MEPAS ASJUR.

Aprobó: TC. Nelson Fabian Patiño Patiño
MEPAS SUBCO.

Fecha de elaboración: 09/12/2025
Ubicación D:\Andrade\Año 2025\Acta de liquidacion 2025

Calle 18 número 47 – 160 barrio torobajo
Teléfonos: 3214707348
mepas.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co